

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS MITAD DEL MUNDO

COTVOLM S.A.

RESOLUCION SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS No.03.Q.U.1714

RUC. 1791887093001

TELEF: 2404-464

QUITO – ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012

Señores

Miembros de la Junta Directiva y socios

Compañía de Transporte en Volquetas Mitad del Mundo "COTVOLM S.A."

Ciudad;

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de la Compañía COTVOLM S.A, presento a ustedes el informe en relación al año 2012.

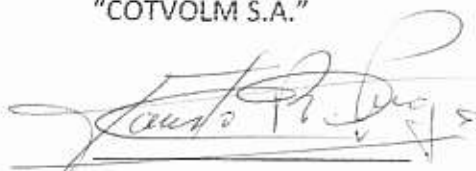
Una vez revisados los Estados Financieros del periodo, los mismos presentan razonablemente la información de todas las operaciones efectuadas, se puede acotar que las observaciones de gerencia deben ser cumplidas cabalmente.

Sin haberle encontrado problema alguno en dicho Informe pasamos a Legalizar conjuntamente con la Directiva de la Compañía.

Atentamente;

El segundo comisario de

"COTVOLM S.A."



Sr. Fausto Puga

C.I. 1700906520